

X ENCUENTRO INTERNACIONAL ANUAL VIRTUAL EDUCA BUENOS AIRES 2009

Título Ponencia: “Sala de profesores en línea: una herramienta para crear redes de trabajo”

Área temática : Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento en educación y formación.

Profesora en Ciencias Jurídicas Abogada Irma Esther Aidar

Coordinadora de tutores de la carrera de Abogacía

Centro de Educación a Distancia Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

Correo electrónico: ieaidar@yahoo.com.ar

1. Evolución de la institución hacia la enseñanza en línea

La carrera de Abogacía gestionada en la modalidad a distancia fue la primera oferta educativa que en el año 2000 puso en marcha el Centro de Educación a Distancia del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, Universidad Nacional abierta a toda la comunidad.

En los nueve años que lleva desde su implementación al momento actual, ha experimentado un crecimiento significativo en la matrícula de alumnos, acompañado de una dinámica de permanentes modificaciones, dado que las herramientas principales del trabajo con los alumnos originalmente fueron materiales impresos consistentes en la guía de estudios y el cuadernillo de trabajos prácticos de cada asignatura - bajo la guía y supervisión de las tutorías presenciales en la sede de la institución-, complementados asimismo con el correo y/o la vía telefónica para el seguimiento de los alumnos más distantes del lugar geográfico de la Universidad. Poco después se incorporó también el correo electrónico; todo ello a la par que la Dirección del Centro de Educación a Distancia seguía promoviendo un proceso de consultas sobre la eventual contratación de plataformas de código cerrado a fin de avanzar hacia un sistema de enseñanza primordialmente “en línea”.

En este período que demandó unos tres años, el cuerpo de profesores fue instado a participar de diversos cursos de capacitación en el uso pedagógico de los medios tecnológicos, pues había que salirse del esquema del docente como transmisor de conocimientos para incorporar el rol de un interlocutor encargado de guiar y apoyar los aprendizajes de los alumnos. Así, el primero de aquellos consistió en un curso semi-presencial sobre formación de tutores-facilitadores para entornos educativos no convencionales desarrollado en el año 2002; también se promovió la participación en diversas jornadas y congresos de Educación a distancia. En el año 2007, se impartió un nuevo curso sobre el uso inteligente de las tecnologías de la información y la comunicación y durante el año 2008, se logró que gran parte del cuerpo de tutores se inscribiera en distintos módulos en línea sobre la implementación de e-learning, ahora con una plataforma de código abierto como Moodle.

Desde el año 2003 y hasta la actualidad, nuestro espacio de trabajo e interacción con los alumnos es una plataforma de código cerrado, la conocida como E-educativa y su utilización hizo manifiesta la necesidad y el desafío de fortalecer los intercambios con los alumnos a través de la adquisición de experiencias con el uso de los distintos recursos que provee dicha plataforma; en particular, se procuró que los tutores del sistema lograran adquirir destrezas para integrar en forma pertinente a sus prácticas docentes herramientas como el “Foro” o el “chat”, esto en atención a que una de las características básicas de la **EAD** está dada por la comunicación multidireccional, el intercambio de información y la consiguiente generación de conocimientos en tiempo y espacio asincrónicos.

Al decir esto tenemos presente el concepto con el cual el profesor Lorenzo García Aretio caracteriza a la Educación a Distancia al expresar que es el *“diálogo didáctico mediado entre el profesor (institución) y el estudiante que, ubicado en espacio diferente al de aquel, aprende de forma independiente y colaborativa. Pues bien, en aquellos modelos educativos en los que exista separación física entre docente y estudiante, exista una comunicación mediada de carácter multidireccional y exista una*

institución/organización que realiza el seguimiento, podría hablarse de que se está aplicando una metodología a distancia”¹.

El impacto de las tecnologías en la educación fue señalado en numerosos trabajos, vamos a mencionar, a título de ejemplo, lo que destaca la profesora argentina Edith Litwin², quien expresa: *“Cuando las tecnologías impactaron el ejercicio del campo profesional, las enseñanzas que incluyen dicho ejercicio las introducen. En la biología, en el diseño arquitectónico, en la ingeniería, en la medicina, en las ciencias sociales. Es difícil hallar alguna área profesional que hoy no se vea impactada por las tecnologías. Tecnología necesaria, que se introduce en la enseñanza como parte del trabajo profesional”* y, más adelante, *“Las prácticas con tecnologías pueden permitir el acceso a nuevas maneras de producir el conocimiento mediante trabajos en colaboración que antes eran impensados por los costos de la comunicación. A su vez, penetran en las comunidades como modos posibles de producción. Dependen, en todos los casos, de la calidad pedagógica de la propuesta, de la calidad científica de los materiales y su información y de la ética profesional que impone un modo de producción en que las autorías se comparten en desmedro de las individualidades y potencian la producción de los grupos”*.

La repercusión que las tecnologías generan en el ámbito educativo determina que la tarea de seguimiento de los alumnos cuando se aplica una metodología a distancia debe necesariamente ser “otra” a la de la enseñanza tradicional presencial, dado que además de las conocidas habilidades pedagógicas del docente, se requieren competencias en la **gestión** del curso implementado en línea, entendida ésta como la capacidad del sistema para alcanzar los propósitos que persigue a partir de los recursos con los cuales cuenta. En otras palabras, debemos prestar atención al “Know how”, al “Saber cómo” y este quehacer resultará naturalmente atravesado en su dinámica por la brecha que hoy existe entre la percepción que de las tecnologías tienen los estudiantes más jóvenes, siempre al tanto de las novedades y avances en los productos tecnológicos y la percepción propia de la experiencia más tardía con ellas de los profesores que acreditan varios años de trayectoria docente, pues tal como destaca el informe Horizon³,

¹ García Aretio, Lorenzo “La educación a distancia. Una visión global” , publicado <http://www.uned.es/catedraunesco-ead/articulos/2003/la%20educacion%20a%20distancia%20una%20vision%20global.pdf>

² Litwin, Edith, *“Las prácticas de la enseñanza y la tecnología”*, en el marco de la investigación subsidiada por la Universidad de Buenos Aires N°F 120, 8 de mayo de 2003.

³ Informe Horizon 2008, una colaboración entre el New Media Consortium y la Educause Learning Initiative, un programa de Educause, edición en español en el marco del convenio entre el New Media Consortium y la Universidad Abierta de Cataluña, puede consultarse en creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/

experimentan las tecnologías de modo muy diferente, así aquéllos han adoptado de forma masiva redes sociales como Facebook y otras plataformas similares, mientras que para muchos campus tales tecnologías siguen siendo un misterio.

El desafío para los docentes entonces es y seguirá siendo fortalecer el sistema de apoyos al aprendizaje virtual pues el éxito o el fracaso del carácter integrador de un sistema de EAD⁴ viene configurado por aquél, habida cuenta que la orientación didáctica y pedagógica que demanda la educación mediada por las tecnologías debe sustentarse en la aplicación de procesos cognitivos y metacognitivos que induzcan a los estudiantes a realizar actividades de análisis, síntesis, conceptualización, selección de la información necesaria, investigación, reflexión, favoreciendo en ellos la creatividad, la sistematización de los conocimientos y la autoevaluación de sus aprendizajes, si se tiene presente que la educación a distancia tiene eje en “emponderar” a los estudiantes.

Para encaminar mi labor como tutora a la satisfacción de ese reto que implica valerse de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la primera estrategia se orientó a modificar los trabajos que los alumnos debían realizar para lograr la regularidad en la materia a mi cargo y habilitarlos con ellos a la presentación a los exámenes finales orales, éstos sí concretados de manera presencial y más tarde, ya al asumir en calidad de Coordinadora de tutores, me propuse estimular y alentar que el proceso de innovación de las prácticas se extendiera al conjunto de los docentes de la modalidad.

La participación de los tutores que integran el sistema, para mudar las prácticas desde **los modelos tradicionales de educación -que colocaban a los docentes en un rol protagónico en la generación de conocimientos-** hacia la matriz que concibe a **la educación a distancia como sustentada en la autonomía de los estudiantes**, es imprescindible, por tratarse de un índice que puede medir la “calidad” de la enseñanza si los tutores se persuaden de que la tarea de orientación y guía que tienen a cargo en la EAD requiere promover la confianza de los alumnos en sus propias posibilidades y por lo tanto, deben ser buenos comunicadores y transmitir con sus acciones esa seguridad.

⁴ Zapata, Miguel “Evaluación de sistemas de educación a distancia a través de redes”, 2003, puede consultarse en http://www.um.es/ead/red/9/eval_sistemas.pdf.

Responder al interrogante de cómo orientar al alumno que tiene *a la vista* los recursos materiales –guía de estudios, CD-rom, videos, etc.- y *a distancia* los recursos humanos –profesores, autoridades y espacio físico que los alberga- es una ecuación que se redefine en el desempeño cotidiano y en la diversidad de situaciones en que se encuentra el alumno que aprende “a distancia”.

Teniendo en mira el objetivo de fomentar la autonomía de los estudiantes, la primera de las secciones de la plataforma con las que intenté afianzar los vínculos con los alumnos fue la de los “Foros” y dada la variedad de experiencias que recogía en la materia a mi cargo, opté por compartirlas abriendo precisamente foros de debate -para motivar a los colegas a utilizar el recurso- en el espacio común que en el campus se había creado al efecto, el cual fue denominado “Sala de profesores”; sitio éste donde supusimos que se realizarían intercambios semejantes a los que se producen usualmente en una Sala de profesores de la modalidad presencial, en particular mantener la comunicación acerca de eventos, reuniones, fechas de exámenes, pautas institucionales, etc., pero donde se superaron las expectativas originales de su creación dado que allí se abrieron canales de comunicación que hicieron cobrar nueva vida a los intercambios del cuerpo de profesores, fomentando un progresivo trabajo de equipo, tal como habremos de ver y por ello configura el título de esta ponencia.

2. Una sala de profesores “virtual” y la pregunta sobre los “Foros”: ¿para qué, cómo y por qué utilizarlos?

Conforme venimos destacando, el significativo impacto que la evolución de la tecnología aparejó a todas las áreas de la vida en lo que va de esta primera década del siglo XXI, repercute naturalmente en el contexto educativo revolucionando los medios y las mediaciones que pueden ser intentadas en la actividad docente.

Bernardo Huberman⁵ expresaba que *“Una consecuencia de esta revolución es que la información, que antes era rara y por lo tanto, valiosa, ahora será tan ubicua que no tendrá valor en sí. Lo que ahora será valioso y raro es la atención del usuario, y por ella lucharán las compañías y las agencias de publicidad”*. Como parte del desafío que

⁵ Senior Fellow de Hewlett Packard, en nota titulada *“El decenio que viene, según la mirada de cinco protagonistas de la era digital”*, publicada en la sección “Tecnología”, edición impresa del 24 de abril de 2006, diario Clarín, Bs. As., Argentina.

tenemos que afrontar en el plano educativo, en un artículo del diario argentino La Nación⁶, se comentaba que la asociación norteamericana *Partnership for 21st. Century Skills* - creada en 2002 y que convoca a destacados referentes de la educación y de la comunidad empresarial-, en el trabajo *¿Están realmente preparados para trabajar?*, presentó un mapa de los conocimientos básicos y aplicados que deberán considerar los empleados para una mejor inserción laboral para concluir que las destrezas más requeridas corresponderán al profesionalismo y la ética, el trabajo en equipo y colaboración, la comunicación oral, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, ***añadiendo como habilidades el empleo de las tecnologías de la información***, la creatividad, la innovación y la diversidad.

En el mundo social, laboral y profesional del que hoy participamos sujeto a una constante vorágine de transformaciones, hubo - en la carrera de Abogacía a distancia- un *antes* y un *después* en la experiencia cotidiana de las tutorías. En el *antes* dicha experiencia se centró en guiar académicamente a los alumnos mediante la tarea de supervisión y evaluación de trabajos que ellos remitían por correo electrónico, así como en responder a las consultas que también por esta vía o por medios telefónicos e incluso en forma personal, nos dirigían. En el *después*, la incorporación de la plataforma o campus multiplicó las posibilidades de establecer contacto con los colegas y de favorecer la comunicación con los alumnos, de hacerla más frecuente, de manera que puso en evidencia la necesidad de que los tutores contemos con nuevas habilidades independientes de los saberes que habilitan a la guía didáctica de los alumnos. Se requieren ahora ***competencias para interactuar y respaldar la interacción social de los grupos de aprendizaje***, manteniéndonos abiertos a los procesos de cambio e innovación.

Pensamos en cómo podía hacerse posible fortalecer los mecanismos del diálogo y el debate, la expresión de ideas, estimular en los alumnos asumir la experiencia del ensayo y el error, de navegar responsablemente en Internet para ampliar sus conocimientos, de encontrar caminos válidos para resolver las dudas que se les planteen en esa ingente tarea que implica la autonomía del estudiante a distancia, y el instrumento más apto y amigable para encaminarnos a esos objetivos lo hallamos principalmente en el recurso asincrónico que es el ***foro***.

⁶ Segura, Juan María en la edición impresa del 8 de julio de 2007, ***“Aprender a aprender, una habilidad clave. Las competencias bajo la lupa”***.

Algunos autores definen el foro como “un escenario de comunicación por internet donde se propicia el debate, la concertación y el consenso de ideas”⁷ y añaden que “permite mantener comunicación constante con personas que están lejos, sin necesidad de coincidir en horarios de encuentro en la red, superando así los límites temporales de la comunicación sincrónica”.

En forma preliminar me pregunté **para qué el foro**, qué utilidades podría prestar esta herramienta y, a mi criterio, su puesta en práctica demostró pronto que se trata de una de las más eficaces para **generar el pasaje de la relación personalizada – pero exclusivamente centrada en ambos- que se establece entre docente y alumno en la educación a distancia hacia la conciencia progresiva en el alumno de que cuenta con un grupo de pertenencia en el marco de una institución educativa**.

Lograr ese pasaje implica visualizar las similitudes que pueden darse entre el desarrollo de las clases en la modalidad presencial y la dinámica de los foros en los entornos virtuales, implica arbitrar estrategias en la conducción o moderación de los foros que posibiliten recrear la experiencia de la participación en clase y esto como una vía apta que contribuya a superar el aislamiento del alumno a distancia -en un entorno cuyos límites devienen de la circunstancia de mantener un vínculo que no es “cara a cara”- y así generar intercambios multidireccionales.

Interactuar en un entorno virtual implica, de algún modo, desde el rol del tutor la empatía, que no es sino intentar **“ponerse en el lugar del otro”**, hacer que incluso alguien muy tímido e inexperto en ambientes virtuales de aprendizaje se sienta cómodo y motivado a integrarlos⁸, porque como bien expresa el profesor Lorenzo García Aretio la docencia habrá de ser “enfocada a motivar y potenciar el aprendizaje autónomo e independiente de un adulto ... para lo cual se requiere un proceso tecnológico, sobre todo en lo referente a la planificación previa”.

La empatía podría instalarse desde un foro informal presentando alternativas tales como:

- Iniciar la actividad con una sección de "café" informal
- Dar la bienvenida y presentar una lista de alumnos.

⁷ Luz Arango M., Marta “Foros virtuales como estrategia de aprendizaje Anexo I”, puede ser consultado en: <http://www.rlcu.org.ar/revista/numeros/02-02-Abril-2004/documentos/Arango.pdf>

⁸ García Aretio, Lorenzo **“Componentes destacados en sistemas de EAD”**, Editorial BENED, julio 2008, puede ser consultado en: http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:20874&dslD=componentes_destacados.pdf

- Invitar a un encuentro de "chat" para reproducir el feed-back de un encuentro sincrónico
- Programar una videoconferencia para "romper el hielo"

A poco de iniciar la actividad en los foros, cobran vida multiplicidad de relaciones intersubjetivas de una comunidad de aprendizaje que intensifican la interacción docente-alumno y de los alumnos entre sí y dado el carácter eminentemente social de esta dinámica facilita salir del plano individual para sentirse parte de un grupo y entonces resultó prioritario pensar bajo qué reglas llevar adelante los foros, intentar alcanzar un consenso sobre las que debían presidir esos intercambios, dar respuesta en conjunto al interrogante sobre el **¿Cómo?. ¿Cuáles reglas podemos identificar?**, para dar paso a una armoniosa y productiva “convivencia en entornos virtuales”.

El debate precisaba de la opinión de los tutores del sistema, por lo cual, de manera estrictamente informal, convoqué a la reflexión a los demás docentes para reflexionar sobre futuras pautas comunes o reglas que pudieran ser aplicadas en el uso del foro y también a fin de pensar las formas de evaluar la producción y desempeño de los alumnos, adoptando esta experiencia en definitiva dos ejes temáticos: “Consenso sobre reglas del uso del foro” y “Evaluación en el foro de debate”.

Las intervenciones no tardaron en llegar, muchas trasuntando su cuota de entusiasmo y curiosidad ante lo nuevo y también naturalmente, otras con una buena dosis de resistencia al cambio que se expresaban en estos términos: *“la materia a mi cargo no amerita discusiones y para las que pudieran intentarse, no son posibles desde el nivel de conocimientos de los alumnos”*, o bien *“habría que acordar qué actividad del alumno en el foro podría ser equivalente a la de un trabajo práctico”* o *“los foros pueden dar lugar para la mesa de café”*.

Era necesario superar las resistencias, mostrar qué parámetros podían comportar un mejor aprovechamiento del recurso y los mismos surgen casi espontáneamente a poco de transitar el trabajo en foros, incluso cuando éstos son informales porque en ellos los participantes al escribir y publicar los mensajes manifiestan su personalidad, las formas en que nos comunicamos en cada texto que redactamos guardan mucha fidelidad con las maneras en que somos y actuamos socialmente revelando -y en el ámbito académico tanto más- la necesidad de “moderar” las intervenciones y así acordar un menú de reglas básicas, tales como las siguientes:

1. Cuidar el orden y la secuencia de ideas en el desarrollo de las respuestas.

2. En la medida de lo posible, responder con sus palabras, evitando transcribir párrafos enteros de los textos consultados. En los casos en que sea preciso transcribir una frase textual, deberá ser consignada entre comillas.
3. Prestar especial atención a la ortografía y los acentos.
4. Ser precisos en las citas, las referencias bibliográficas o en la mención de sitios web. Tengan en cuenta que, cuando ustedes aportan que un dato puede ser hallado en determinada publicación o página web, el lector tiene que poder encontrarlo allí donde ustedes lo indicaron.
5. Manejar con suma precaución la información que encuentren en Internet dado que no todas las páginas son confiables en su contenido y no todo documento que circula en la web es rigurosamente académico.
6. El uso de Internet como herramienta para mejorar un trabajo, es válido; pero en cambio no lo es presentar un trabajo escrito utilizando exclusivamente el recurso denominado “copiar y pegar”. Siempre se busca que ustedes logren una elaboración y aplicación propia de los conceptos estudiados.

Las reglas fueron sometidas a discusión con los tutores y de este modo también, la pertinencia del empleo del foro como herramienta de guía, seguimiento y/o evaluación de los alumnos; entendemos que el foro no tiene por qué ser pensado solamente para “evaluar” a los estudiantes, sino que además puede ser una vía de recreación de la “participación en clase” y para mantener una instancia de diálogo con los alumnos, de generar consultas espontáneas, de trabajar las dudas y convertirse así en el espacio en el que los alumnos interactúen, incluso recibiendo orientaciones de sus compañeros más aventajados en los aprendizajes, siempre bajo la guía y supervisión del tutor.

Los foros además pueden contribuir significativamente para actualizar contenidos teóricos en forma más inmediata a la corrección de las guías de estudio: en el área jurídica, por ejemplo, pueden comentarse en ellos eventuales reformas normativas, proyectos de ley, fallos novedosos, situaciones procesales problemáticas o casos con algún grado de complejidad; contribuyendo en todos los casos a la idea de un trabajo colaborativo y en red al posibilitar un espacio más dinámico de interacción con el grupo que fortalece el desempeño de los estudiantes en conceptos clave de cada materia.

El interrogante disparador dirigido a los docentes en la Sala de Profesores de nuestra plataforma o campus virtual al abrir ese primer debate sobre las reglas en el uso del foro fue *¿Qué tipo de interrogante o tema podría evitar el plagio de los alumnos?*, con él surgieron varios planteos de los profesores que desaconsejaban el uso del foro como instrumento válido de evaluación en el desempeño de los estudiantes, tales como *“Creo que las preguntas no demasiado abiertas (más bien concretas) obligan al alumno a leer para encontrar algo. Y eso es lo que queremos lograr, que lean sobre uno o varios temas. El problema a debatir es que las preguntas agotan rápidamente las respuestas y luego se vuelven repeticiones. Si todos los alumnos (o varios) participan, los dos o tres primeros dirán algo original y el resto dirá lo mismo... con otras palabras”* y en un proceso en el que lógicamente, alguien tiene que cumplir la función de “moderador”, se me ocurrió que ayudaría elaborar preguntas posibles a consignar en los foros de cada asignatura para someterlas a un test de opiniones. Evidentemente, “conducir” o “moderar” un foro es lo que permitirá que en lugar de “repetir”, todos sumen con su aporte al esfuerzo colectivo, enriqueciendo el debate, en lugar de reiterarlo innecesariamente.

Este primer debate abrió el camino para el siguiente tema del foro de profesores ***“Cómo evaluar en él las intervenciones de cada alumno.”***, el cual tuvo como consigna inicial la redactada en estos términos *“Participar en el foro se asemeja, en mi opinión, a la dinámica de participación en clase, sólo que en lugar de hacerlo aquí en espacio y tiempo simultáneos -sincrónicos- lo haremos en forma asincrónica. A fin de conocer distintas opiniones y que a través de ellas podamos optimizar nuestra tarea como tutores, les planteo posibles significados que las diversas formas de participación de los alumnos pueden adquirir en la puesta en práctica del foro de debate:*

1) *Si el alumno publica una consulta sobre algún aspecto de los contenidos trabajados, la misma nos puede servir para evaluar nuestra gestión como docentes, pero no a ellos -ejemplos: el interrogante puede llevarnos a revisar si el tema está suficientemente claro, si es recomendable incorporar alguna lectura para mejorarlo o si es necesario replantear la consigna de trabajo, etc.*

2) *Si el alumno se limita a formular una opinión, difícilmente ella resulte asimilable y equivalente a la actividad que desarrolla con la entrega de un trabajo práctico, excepto que aquélla revele una profundización del tema que le hubiera implicado varias lecturas y consecuentes reflexiones sobre el punto.*

3) *Si el alumno plantea una crítica pertinente acerca de los conceptos analizados, podemos pensar que ha alcanzado un estadio más avanzado en la comprensión de los mismos y que merece por ello que tengamos por satisfactorio su desempeño en la unidad de que se trate, puesto que con una crítica brinda también la oportunidad de intensificar el debate con el resto de los alumnos”.*

Con esta publicación, se renovó el debate, el intercambio de ideas y convicciones del cuerpo de docentes y esta práctica del foro se instaló en las rutinas de los tutores como parte de sus tareas, dando respuesta al **por qué utilizar los foros en el trabajo con los alumnos**, porque en la Sala de Profesores virtual demostró haber contribuido a:

1. Vencer resistencias.
2. Incentivar el diálogo y la comunicación en un ambiente de respeto, de camaradería, de humor y de trabajo académico.
3. Construir consensos y respetar los disensos
4. Estimular tareas de análisis y de síntesis
5. Crear actividades deductivas e inductivas
6. Motivar a la reflexión y al pensamiento crítico

3. La tarea de la coordinación de tutores

La actividad intentada para alentar a los compañeros docentes a ponerse activos en el uso de los foros derivaron en la circunstancia de mi designación como Coordinadora de tutores y la **primera estrategia de trabajo** fue la de **entablar un diálogo con todos los profesores de la carrera**, puesto si bien en los foros participaban muchos de los tutores, tantos otros leían sin intervenir.

Durante las breves entrevistas individuales que mantuve en el período de un mes –las cuales, tomaron en promedio entre quince a treinta minutos- nos enfocamos a dar respuesta a una **encuesta-tipo** que conducía a cada uno de los docentes del

sistema a reflexionar sobre la trayectoria que ya acreditaban como tutores y asimismo, sobre las prácticas más usuales en el uso y aplicación de los recursos de la plataforma.

La información obtenida en esos encuentros con el cuerpo de profesores, fue compartida en una reunión con todos ellos aproximadamente un mes después de haber concluido las entrevistas.

La **segunda estrategia** se enderezó a **estimular un proceso de debate** con los tutores **para crear conciencia sobre la necesidad de trabajar en la innovación** y para ello, utilizamos nuevamente la plataforma y la **Sala de Profesores** como lugar de encuentro en línea, específicamente reproduciendo la breve pero productiva experiencia del recurso de la sección “Foros”.

El tema de apertura fue el siguiente: **“Enunciar los cinco temas que cada uno de nosotros considere tiene mayor relevancia en la materia a su cargo”** y de esta manera, el recurso por excelencia para encaminarnos a un proceso de innovación fue el “Foro”, precisamente porque se recogió como dato generalizado en las respuestas a la encuesta-tipo que la mayoría de los tutores seguía dudando acerca de los resultados de esta herramienta y se pensó entonces que experimentar su empleo a diario en la Sala de Profesores sería la forma más apta para que los docentes adquirieran familiaridad con su dinámica y se persuadieran de su utilidad como estrategia didáctica.

La deliberación se centró permanentemente en la revisión de nuestras prácticas, finalizando el año 2007 hubo dos nuevas convocatorias en “foros”, el primero tuvo como asunto de debate que cada docente enunciara los cinco temas relevantes de la asignatura a su cargo y el segundo, relatar la experiencia de los exámenes finales orales y las dificultades más frecuentes que detectábamos en el desempeño de los alumnos; se pensó que la propuesta primera permitirían trazar el mapa conceptual de la carrera, mientras que la segunda, haría que inevitablemente cada tutor prestara atención a los criterios de evaluación más usuales a la hora de la acreditación de cada materia en el examen final presencial.

Este último planteo generó un sinnúmero de intervenciones y los intercambios fueron intensos, revelando que la tarea de evaluación era la faz más sensible en la experiencia de los actores del sistema, por lo que durante el año 2008 se apuntó a modificar estas instancias finales, estableciendo un nuevo cronograma de

fechas de exámenes, replanteándonos el tradicional uso del bolillero, los conocidos “traumas” de la evaluación, la necesidad de capacitación permanente en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación; con lo que el proceso de la innovación se ponía en marcha, por lo que nos parece útil compartir en el subtítulo siguiente, algunas conclusiones que se derivaron de esos “diálogos y discusiones virtuales”.

Durante el transcurso del año 2008, las reiteradas experiencias en el foro del año anterior determinaron que esta herramienta fuera utilizada casi a la par de la mensajería interna en la Sala de profesores virtual, dado que volvimos en el marco de su dinámica a plantearnos sobre los mecanismos de la evaluación bajo el lema “Bolillero y otros”; también debatimos sobre el tema “Tutorías y fechas de exámenes 2008” y pensamos desde allí en el cómo imprimir una mayor flexibilidad en la organización de los tiempos del curso y en el cronograma de turnos de exámenes. Asimismo, socializamos la capacitación por la que habían optado un gran número de tutores del sistema, abriendo un foro titulado “¿Qué son los blogs?”; incluso se deslizó la posibilidad de articular un trabajo en red de las asignaturas de Abogacía con un nuevo tema de debate en foros que se denominó “Reunión de consorcio de propietarios”, en el que se describió una situación cotidiana en la que se exponían varios problemas que merecían ser vistos desde la perspectiva jurídica, en los siguientes términos: *“La convivencia se ha vuelto difícil en el consorcio de un edificio de veinticuatro departamentos de tres y cuatro ambientes y en la última reunión extraordinaria se han puesto de manifiesto varias desinteligencias entre los vecinos que excedieron el marco del llamado a asamblea. Los puntos de la convocatoria eran dos: con motivo de haberse producido la muerte del administrador en fecha reciente, el primero, la designación de un nuevo administrador y la propuesta en tal calidad del hijo del fallecido, que trabajaba junto a aquél (se acompañó la constancia del trámite de su inscripción como administrador en el organismo respectivo); el segundo, la reducción del costo de las expensas comunes, que se venían elevando mes a mes durante el último año, en forma significativa. En el desarrollo de la asamblea, el primer inconveniente surgió para reunir el quórum necesario para sesionar; el segundo, para designar el presidente y secretario del acta de asamblea -recuérdese la ausencia del administrador-; el tercero, la validez de los poderes conferidos por algunos consorcistas a otros vecinos. Una vez que se logró superar estos trances, avanzada la hora, la vecina del primer piso A denuncia al propietario del departamento B de la planta baja, por cuanto desde su unidad emanaban fuertes olores de productos químicos, los cuales cree*

provenientes de un taller de pinturas e impresión de diseños en telas que funciona en uno de los ambientes, según le comentó el portero del edificio. Tras ello, se genera una incidencia entre el propietario de dicha unidad, que algo temperamental, insulta a viva voz a su vecina y profiere amenazas contra la integridad física de la denunciante, en presencia de los demás miembros del consorcio.

Otro de los vecinos, en un aparte de la asamblea, pregunta al inquilino del 5º B, de profesión abogado y autorizado por el propietario para representarlo, si resultaría conveniente abaratar el costo de las expensas comunes colocando un letrero de publicidad en la pared medianera norte y en su caso, qué requisitos debería tener el contrato y sus características. Susana, propietaria de dos departamentos en el edificio, tiene gran influencia en un grupo numeroso de vecinos, por ser la de mayor antigüedad y desconforme desde hace años con el desempeño del encargado, propicia su despido. Otro grupo teme por el monto de la indemnización, dado que el mismo labora hace diez años allí. Juan, vecino del tercero B, pregunta a Susana si el abogado del consorcio la ha informado sobre el estado del juicio promovido contra el propietario del inmueble contiguo donde funciona un comercio de heladería, provocando un grave problema a las bauleras del edificio, por la modificación del trazado de cañerías para favorecer el funcionamiento del local. Susana, miembro del consejo de propietarios, le dice que todo lo que sabe es que la demanda fue rechazada por falta de

legitimación.

¿Cuántas áreas del derecho y disciplinas afines podrían concurrir a solucionar los problemas planteados en este consorcio? Invito a los colegas a qué piensen en una o dos preguntas de sus propias áreas de conocimiento”.

En los encuentros frecuentes que manteníamos en la sección “Foros” estábamos logrando casi impensadamente afianzar la noción de “equipo”, conocernos y aprender unos de los otros, generando redes de trabajo para fortalecer el desempeño; hasta habíamos intentado de este modo inscripciones a cursos de capacitación en línea o planificado la reunión de fin de año.

4. El área sensible de la educación: un debate en línea sobre la tarea de la evaluación

El entorno virtual en que se producen los aprendizajes amerita un análisis profundo de los sistemas de evaluación, las funciones educativas deben ser re-definidas,

tenemos que *“Hoy, las relaciones a través del uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), radio, prensa, televisión, Internet, telefonía celular, ofrecen nuevas experiencias que pueden sustentar otros espacios educativos y que evidencian la necesidad de redefinir parámetros de evaluación. Nos interesa específicamente observar lo relacionado con las competencias (Martín-Barbero, 2004 b.) para la participación en las sociedades reticulares (Castells, 2001) y para la gestión de tareas tales como las que podemos adelantar a través de los foros virtuales, (Arango, 2003) desarrollados en diferentes espacios facilitados por el uso de Internet” y más adelante “Nos referiremos a la participación en redes, que consideramos esencial frente a las nuevas demandas políticas de la globalización y las luchas culturales por la inclusión social. Reconocemos el impacto de la complejidad del conocimiento que se genera en las miradas transdisciplinarias (Castells, 2001) sobre los objetos del interés social por los saberes, por la apropiación e interpretación de la información, por las reorganizaciones de los datos, por la transmisión de los mismos y su recomposición según los intereses económicos, políticos, académicos, afectivos de quienes operamos en las redes, y de quienes apropian la gestión del conocimiento”*.⁹

El título de este foro fue el de *“Exámenes finales y dificultades más frecuentes”* y la premisa inicial con la cual se invitó a los colegas a participar, fue *“Aquí incluiremos nuestras reflexiones, luego de evaluar a los alumnos del turno de diciembre, teniendo presentes experiencias anteriores. Pensemos en los alumnos que, pese a esforzarse, no logran acreditar suficientemente sus aprendizajes en temas nodales de las materias y hagamos una enumeración de ellos y/o de las razones del fracaso. Luego, ensayaremos estrategias para superar las dificultades que enunciemos”*.

A través de este debate, se estimuló una mirada crítica hacia el interior de las prácticas de las respectivas materias que cada tutor llevaba adelante en la guía y supervisión de los alumnos y la respuesta fue más activa aún en esta oportunidad que en las anteriores, recogándose datos valiosos del desempeño de cada uno de los actores del sistema, tales como:

- *“En mi materia el examen es un cierre a un proyecto ya aprobado, esa ocasión es importante dar el broche para profundizar en el proceso y la utilidad de la materia y para que defiendan el proyecto, como si lo estuvieran ofertando a un buen candidato a avalarlo económica y/o institucionalmente”*.
- *“Pienso, que deberíamos tal vez cambiar el formato tradicional, de bolillas, memoria y temas, pues creo a veces no refleja el esfuerzo del alumno...”*

⁹ Moreno Vélez, María del Carmen “Notas para reflexionar sobre evaluación en prácticas educativas con uso de TIC”, puede ser consultado en <http://www.cibersociedad.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=94&llengua=es>.

- "...en un tiempo se les permitía a los alumnos dar un tema especial que habían preparado. En teoría esto conllevaría a que el alumno se tranquilizara, previo a las preguntas examinatorias, pues hablaría de un tema que conocería. La práctica indicó que muchos alumnos fracasaban con el mismo tema por ellos elegido, pues resultaba que preparaban sólo el comienzo del tema ante la seguridad de que serían interrumpidos para hacerles preguntas, pero como esto a veces no sucedía o se les preguntaba sobre su mismo tema (para beneficiarlos) no sabían cómo seguirlo porque no lo habían profundizado.... Se cambió el sistema y se optó por preguntar sobre cualquier bolilla y punto del programa permitiéndosele al alumno preparar el tema mentalmente en capilla. Los resultados fueron buenos, pero está la contra de la arbitrariedad del profesor en cuanto a la elección del tema, aunque los alumnos pueden (de haber presenciado exámenes de la misma materia) conocer las preferencias de cada profesor..." "Importante es el programa de examen que es un mosaico del programa de estudio. O sea que son variados los temas de cada bolilla. El alumno está en capilla, elige la bolilla y prepara mentalmente los temas".

- "Este año puse en práctica con todos los alumnos en condiciones de examen, un foro exclusivo donde no era yo el que ponía consignas, sino que ofrecí que toda duda fuera planteada para no tener sorpresas en el examen. Para minimizar riesgos de lanceros o de vivos que intentaran sincopar respuestas, les indiqué que toda duda planteada, debía ser resuelta primero por el que la ponía en consigna, es decir, no esperar una respuesta, sino más bien preguntar si la respuesta correcta a su duda era tal. Los demás debían obligatoriamente intervenir en todos, opinando primeramente sobre esa respuesta, indicando lo que estaba bien y lo que estaba mal y después poner como cada uno contestaría. Fue interesante el resultado..."

- "Les cuento que mi experiencia ha sido buena, si bien pueden comenzar con un tema elegido, luego sondeo por conceptos interdisciplinarios, los trabajos prácticos tienen elaboraciones personales y son diferentes para cada uno, por lo tanto les pido que los desarrollen. Por lo general el rendimiento de la cursada es consecuente con el examen final. Les cuesta usar algunos términos específicos ...suelo pedirles :diferencias, relaciones entre temas, o situaciones como letrados frente a temas interdisciplinarios, por lo general funciona muy bien."

- "Estas confrontaciones o competencias... como quiera que las veamos, sirven para prepararnos para otras confrontaciones en la vida: frente al juez, a escribiente, secretario, al cliente, al abogado de la otra parte, al mediador.... todos están evaluando nuestro desempeño, nuestros conocimientos y nuestra astucia para ponernos en la mejor posición.... Con o sin bolillero el "estado de examen" es malo pero necesario o, al menos útil. La mejor preparación y el mejor desempeño son armas para la profesión casi en igual medida. Saber... y saber vender"

- "No estamos persiguiendo uniformar un criterio de evaluación al proponer este tema de debate, sino antes bien, el generar un intercambio de las experiencias de cada uno - principalmente con los alumnos de Distancia- y a partir del mismo, modificar la actividad que llevamos adelante para superar las dificultades, en lo que de nosotros dependa. El propósito es rectificar las intervenciones como tutores para orientar a los alumnos en cuanto a lo que

esperamos de ellos al momento del examen final. Por lo demás, descreo de la uniformidad de criterios, dado que comparto que cada docente tiene su método y a partir del mismo, puede desarrollar las estrategias de evaluación que considera más adecuadas para definir un examen y éstas no pueden ser impuestas desde afuera”.

- “Suelo repetirles a los alumnos en las mesas de examen que nos reunimos a evaluar el trabajo que hemos llevado adelante y aún cuando sólo ellos serán calificados, nosotros como docentes debemos hacer una mirada introspectiva y supervisar nuestra práctica a partir de los resultados”.

De este modo los tutores se abrieron a interrogantes de revisión de su propia labor para así rectificar cursos de acción, modificar estrategias, tales como:

- 1) ¿Hemos sido claros al plantearles las actividades para determinar los temas importantes?*
- 2) ¿Hemos prestado atención suficiente a la devolución de sus trabajos, haciendo las observaciones necesarias?*
- 3) ¿Hemos acompañado suficientemente la tarea de los alumnos durante la cursada?*
- 4) ¿Es necesario ensayar un "test de preguntas o planteos" en forma previa a un turno de exámenes en el campus, para que ellos verifiquen si están abordando adecuadamente el estudio de la materia y si han trabajado lo suficiente para presentarse a dar el final?*
- 5) ¿ Pueden arbitrarse estrategias que inicien el diálogo en un examen, dado que cada vez con más frecuencia nos enfrentamos a alumnos muy dispares y ese diálogo fortalece el desempeño de todos al sentirse formando parte de un grupo de compañeros?.*
- 6) ¿Puede mantenerse la dinámica del examen oral limitado a preguntas que formulamos y que el alumno debe responder?*

En este foro hubo más de 130 intervenciones de un cuerpo de docentes que para entonces sumaba un total de treinta y dos profesores.

En mi caso particular, expuse a los colegas la forma en que yo venía intentando modificar la forma en que se desarrollaba el examen final oral de las materias a mi cargo: *“En las últimas fechas de examen, les he planteado un caso que publico en "Noticias", una semana antes del examen final oral .Ello nos ha permitido que los alumnos vuelvan a los contenidos teóricos de otra manera y la instancia del examen se inicie con un diálogo de todos, es una experiencia que les recomiendo. Afloja tensiones y logra mejor desempeño en los alumnos, vemos cómo pueden llevar a la práctica a veces contenidos muy abstractos. Luego, lo cierro con una o dos preguntas -según el desempeño previo que hubieran tenido en la discusión del caso- las que dirijo*

individualmente a todos cuantos se presentaron al examen. Aquí modificamos la actitud con que nos presentamos como profesores, casi necesariamente, porque la dinámica hace que actuemos más como moderadores de las posibles soluciones del caso que aportan los alumnos, dejan de vernos tan abiertamente como evaluadores, pero lo bueno es que estamos evaluando....sin transmitirles tanta tensión...A partir de esta experiencia, les diría que disfruto más de tomar exámenes, porque se ha convertido en una jornada de intercambio, en la que puedo comprobar como se relacionan entre sí, como establecen el diálogo, si respetan los disensos que se crean en el grupo, muchas actitudes...que cuentan en la evaluación Siento que el examen puede transformarse en una clase más, en la que son ellos los que hablan”.

El intenso trabajo de reflexión en nuestra Sala de Profesores Virtual trae aparejada la **necesidad de evolucionar en la evaluación**, es decir, no puede limitarse a verificar cuánto acopio de información han logrado los alumnos, sino a testear las herramientas teóricas y las competencias que fueron adquiriendo para operar con la realidad en la que como futuros profesionales les tocará intervenir, si tenemos presente que el Derecho no es como la matemática y por lo tanto, no hay un único resultado correcto, sino que a partir del planteo de un caso o problema se genera más de una alternativa de solución. Es muy rica la evaluación que se logra: podemos comprobar cómo razonan, qué argumentos exponen, cómo se expresan, cómo toleran los disensos y si vinculan los conocimientos con la realidad en forma pertinente; en fin, son varios aspectos los que se ponen en juego relativos a sus conocimientos, competencias y aptitudes. Se convierte en algo semejante a una audiencia oral y pública: todos interactúan, exponen su posición ante el problema, la sostienen con argumentos, los corrigen.

5. Reflexiones finales

Podemos concluir que usar el recurso del “foro” en nuestra Sala de Profesores virtual constituyó una práctica que evitó la discusión en abstracto de esta herramienta y este espacio como sitio virtual nos permitió crear y fortalecer lazos que difícilmente se mantengan en una Sala de Profesores real; mediante esta dinámica, la frecuencia de los contactos que allí establecíamos logró favorecer el sentido de pertenencia a una comunidad educativa y a la Coordinación de tutores le brindó caminos para alentar el proyecto común de mejora e innovación del sistema dado que los docentes estábamos conectados, en **diálogo** –también lo estarían los alumnos cuando participaran de un foro, forjando así una comunidad de aprendizaje-, comentábamos al resto de los colegas nuestras experiencias **reunidos en una “suerte” de asamblea permanente** –el foro operaba como un **espacio de intercambio académico**- y hablando desde nuestras áreas disciplinares imaginando la innovación –lo cual permitiría **“proyectar” la tarea cotidiana y la que teníamos por delante**–; en suma, **habíamos**

dejado la soledad de nuestras rutinas para sentirnos parte de un equipo, preparando caminos para forjar redes de trabajo.

A través de estas líneas quisimos documentar cómo hemos logrado que la Sala de Profesores virtual de nuestro Centro de Educación a Distancia Universitaria se convirtiera en un “aula” más de trabajo que desde la sección “Foros” reunía a los docentes en un espontáneo y progresivo entrenamiento en el manejo de esta herramienta, en ella hemos jugado dinámica y alternativamente el carácter de anfitriones, de guías, de líderes, de moderadores, de mediadores, alimentando el compromiso con la innovación y haciendo pública parte de la actividad que desarrollaba individualmente cada uno de los tutores del sistema y de esta forma, sometíamos a la reflexión común nuestras estrategias, revisando incluso aspectos tan sensibles de la educación como la instancia de evaluación de los alumnos.

La comunicación de los tutores entre sí es una realidad que adquiere repercusión en nuestras estrategias didácticas, lo que se expresa en la Sala de Profesores puede influir en otros colegas, estamos leyéndonos lo cual es parecido pero casi mejor que estar escuchándonos, porque de todo ello queda un registro y así un “archivo” que evidencia el “antes” y el “después” que he mencionado.